



SOLICITUD FINANCIACIÓN INSCRIPCIÓN CONGRESOS

El Departamento de Teoría, Proyectos y Urbanismo tiene asignada una partida presupuestaria por curso académico para la ayuda a la financiación de los gastos de asistencia a Congresos o reuniones científicas asimilables.

La ayuda, previa resolución de la junta del departamento, cubre exclusivamente los gastos de inscripción de un congreso al curso a cada profesor según los criterios que se expresan más adelante. Discrecionalmente se podrá financiar, en la cuantía que se determine, más de un congreso al año al mismo candidato.

La solicitud de financiación para inscripción en Congresos se realizará presentando el formulario al dorso debidamente cumplimentado con suficiente antelación a la celebración del Congreso y siguiendo el cumplimiento de los siguientes criterios y procedimiento.

Criterios a cumplir por el profesor:

- Categoría del profesor: Personal Investigador en Formación, Personal de Ayuda a la Docencia, Ayudante Doctor, Profesor Ayudante Doctor, Profesor Contratado Doctor, Profesor Titular y Catedrático.
- Contrato vigente durante el curso de inscripción y/o celebración.
- La inscripción en el Congreso deberá estar justificada con la aceptación de comunicación con la debida publicación de la misma y/o presentación de la comunicación.
- La financiación tendrá en cuenta el curso en el que se celebra el Congreso.
- Deberá ser un Congreso de relevancia para el tema de investigación del profesor y a ser posible internacional.
- Se procurará acoger al periodo de inscripción reducida que la mayoría de Congresos ofrece.
- Cuando sean varios autores y al mismo tiempo profesores del departamento TPU se podrá financiar a todos ellos siempre que no se haya financiado ya otro congreso durante el mismo curso.

Procedimiento de la inscripción.

1. Envío del formulario al dorso a la Secretaría del Departamento TPU, donde se valorará la financiación y comunicará la resolución en un plazo habitualmente no superior a una semana.
2. En caso de resolución positiva, se procederá a la inscripción del Congreso para lo que existen dos vías:
 - a. Directamente por el profesor asistente al congreso, quien después presenta un justificante en Secretaría de la Escuela para el reintegro de los gastos de inscripción soportados.
 - b. A través de la ETSA (salvo en casos que requieren pago con tarjeta de crédito).



FORMULARIO DE SOLICITUD FINANCIACIÓN INSCRIPCIÓN A CONGRESOS

El solicitante y asistente al Congreso deberá cumplimentar la siguiente información y enviar en formato .pdf a la Secretaría del Departamento TPU en la dirección de correo mlacilla@unav.es:

Apellidos, Nombre del profesor solicitante:

Fecha de solicitud de la financiación:

En caso de coincidencia entre la docencia y la asistencia al Congreso, detallar cómo queda cubierta:

Nombre completo del Congreso:

Fecha de celebración:

Lugar de celebración:

Fecha límite inscripción reducida:

Importe inscripción reducida:

Fecha inscripción:

Importe inscripción:

Aceptación de la comunicación SI/NO:

*Adjuntar comunicación de la organización del Congreso donde confirma expresamente la aceptación de la comunicación, poster,...

Abstract

Firma: